



AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CONSIDERACIONES:

- I. La presente autorización se otorga con la suscripción y firma del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS que EL CONTRATISTA suscribió con NEXURA INTERNACIONAL S.A.S.
- II. Las disposiciones que a continuación se expresan, se le han puesto en conocimiento a EL CONTRATISTA, el cual tiene la obligación de informarse con suficiencia sobre el alcance de las mismas, obligándose a su cumplimiento en el desarrollo de su relación contractual con NEXURA INTERNACIONAL S.A.S.; la presente autorización hace parte integral de los contratos y acuerdos suscritos entre las partes.
- III. En cumplimiento de la cláusula DÉCIMA OCTAVA. – TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, CONFIDENCIALIDAD Y ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN y/o de la cláusula correspondiente al tratamiento de datos personales del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS que EL CONTRATISTA suscribió, éste conoce, acepta y autoriza el siguiente texto con respecto al tratamiento de datos personales, el cual se dio a conocer previamente por medio de su correo electrónico de notificaciones o a través del Link que se encuentra dentro del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS suscrito.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, EL CONTRATISTA manifiesta que ha sido informado por NEXURA INTERNACIONAL S.A.S., de que:

- i. NEXURA INTERNACIONAL S.A.S., actuará como compañía Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales EL CONTRATISTA es titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar sus datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la compañía y a lo dispuesto en ley 1581 de 2012 y 1266 de 2008 y/o en las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.
- ii. Es de carácter facultativo para el CONTRATISTA responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
- iii. Los derechos de los cuales goza el CONTRATISTA como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la Ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. La información obtenida para el Tratamiento de los datos personales del CONTRATISTA ha sido suministrada por él de forma voluntaria y es verídica.
- v. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, el CONTRATISTA puede remitir su solicitud a la dirección de correo electrónico juridico@nexura.com, servicioalcliente@nexura.com o mediante la presentación de la solicitud escrita en las oficinas de NEXURA INTERNACIONAL S.A.S., ubicadas Carrera 28 #5B-71, Cali dirigida a el líder de seguridad de la información.



- vi. NEXURA INTERNACIONAL S.A.S., garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de los datos del CONTRATISTA y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Teniendo en cuenta lo anterior, EL CONTRATISTA de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca autoriza a la Compañía para el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales.

*Son datos sensibles, aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, por ejemplo, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.